

MANUEL REYES CASTAÑEDA, Gral. Brigadier del extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario.

C E R T I F I C A :

Que el C. MARCIANO MALDONADO PEREZ, Capitán lo de Caballería del mismo extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario, prestó sus servicios a la Revolución durante el Segundo Período, habiendo causado baja en el año de 1920, --- pero siempre permaneció fiel a los principios del "PLAN DE AYALA".

A petición del interesado y para los usos legales que a sus intereses convengan le expido el presente en la Ciudad de Guernavaca, Mor., a los seis días del mes de junio de mil novecientos sesenta.

El Gral. Brigadier.

*Manuel Reyes Castañeda*  
Manuel Reyes Castañeda.

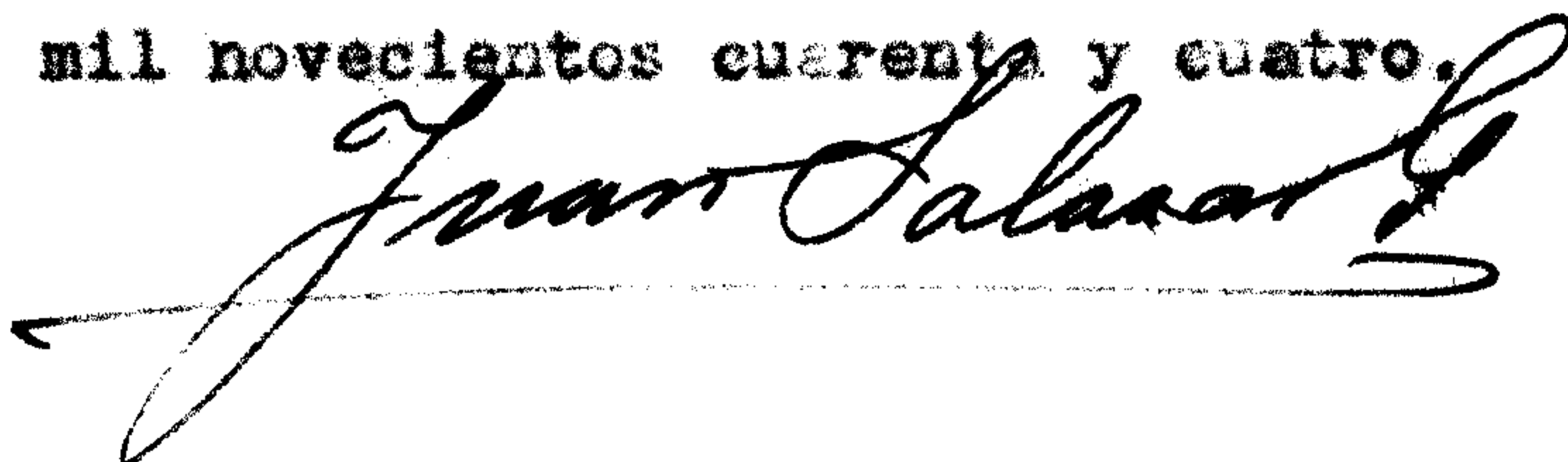
JUAN SALAZAR GALINDO, General de Brigada del Ejército Nacional, en situación de retiro con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos.

C E R T I F I C A :

Que el C. MARCIANO MALDONADO, Capitan Primero, ingresó a las filas Revolucionarias el 10 de febrero de 1911, bajo las órdenes del Coronel Catarino Perdome, subordinado del General Lorenzo Vazques.

Tomó parte en diversos combates, distinguiéndose en su actuación como bravo luchador de la causa Zapatista, lo que le valió que se le concedieran diversos grados hasta alcanzar el que después ostentó, hizo honor y supo desempeñar los cargos que se le confirieron en la mejor forma que le fué posible.

A solicitud del interesado y para los usos que mejor le convengan le expido el presenta en la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, a los 19 días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.





SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

AÑO DEL PRESIDENTE CARRANZA

FORMA C-3

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COMS. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION	QUINTA.
MESA	0695.
NUMERO DEL OFICIO	D/112/8023.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO de la REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO al C. MARCIANO MALDONADO PEREZ.

México, D.F., a 29 de junio de 1959.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO. Presente.

Honrome informar a usted, que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión, por el C. MARCIANO MALDONADO PEREZ de 69 años de Edad, fechada el 8 de julio de 1948, se procedió al estudio de sus antecedentes Revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución el día 2 de abril de 1912, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del General IGNACIO FUENTES, dependiente de la División "GENOVEVO DE LA O" en las que prestó sus servicios hasta el 25 de abril de 1920, por habersele concedido Licencia absoluta.-(Folios 2, 6, 7, 11 y 18 Expediente de Veteranos.)

Concurrió a varias acciones de armas, contra fuerzas Federales del Usurpador Victoriano Huerta, en los Estados de Morelos y México, en los años de 1913 y 1914.

Acredita lo anterior con Certificados expedidos a su favor por los CC. Generales de División GENOVEVO DE LA O., y JULIAN GONZALEZ-GUADARRAMA, ambos Veteranos de la Revolución.-(Folios 2, 6, 7, 11 y 18, del expediente respectivo.)

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente:

OPINION:

Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, al C. MARCIANO MALDONADO PEREZ y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario, correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto

RESPECTUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMISION.

REVISADO: EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

JUAN F. DUARTE GARCIA. (207157)

MANUEL V. QUIROS LOZADA. (186131)

C.c.p. el C. MARCIANO MALDONADO PEREZ, para su conocimiento.

JFDG/jno.

###

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

S U J E T O a revisión por el H. Consejo de —  
Honor, el presente Estudio falló favorablemente el-  
reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 1/ro., de julio de 1959.  
EL GENERAL DE DIVISION COMANDANTE.

*[Handwritten Signature]*  
FERNON F. ITORBE.  
(303530)

APROBADO:

P.O. DEL GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.  
EL GRAL. DE BRIG. D.E.M. OFICIAL MAYOR.

*[Handwritten Signature]*  
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO.  
(128716)



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

AVO DEL PRESIDENTE CARRANZA

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV.	
SECCION	
AREA	CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO	695.
ESPECIFICACIONES	D/112/8023.

ASUNTO:--Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 8 de julio de 1959.

C. MARCIANO MALDONADO PEREZ.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 29 de junio del presente año, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos -- mignón cuadrangulares, para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.



RAMON F. ITURBE.  
(303530).

C.c.p.el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar--- (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de -- que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de-- la Plaza. - Palacio Nacional. - C i u d a d . -

C. General de División Jefe del Departamento de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento. - E d i f i c i o . -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, GATENSEZ LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

/ahv.

# UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION Y POR LA  
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

## SOLICITUD DE INGRESO

Al C. Presidente de la  
Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución.  
Oficinas Generales  
México, D. F.

**C. MARCIANO MALDONADO PEREZ.**

Nombre y apellidos completos

**CAPITAN 1/o. DE CAB.**

grado y arma

**NO**

anótese si está o no en servicio

**AGRICULTOR.**

profesión u oficio

**CASADO.**

Estado Civil

**71 AÑOS.**

edad

**TLAQUILTENANGO**

originario de

Del estado de **MORELOS.**

Número de hijos **UNO**

Fecha de ingreso a la revolución **2 DE ABRIL DE 1912.**

Dirección donde trabaja \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION por haber sido reconocido como Ve-  
terano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según  
Oficio No. **695** Expediente **D/112/8023** de fecha **8 de Jul. de 1959.**  
que compruebo con las copias simples que acompaño del oficio de Reconoci-  
miento y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución,  
atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la inteli-  
gencia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos  
de esa Unificación Establecen.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL"

**México, D. F.** a **4** de **Agosto** de **1960.**

/mef.

\_\_\_\_\_   
firma personal

ACUERDO. **México, D. F., a 4 de Agosto de 1960.**

Expídase tarjeta de identificación de Socio Activo por haber sido recono-  
cido oficialmente el interesado.

El Srío: de Acción Militar y antecedentes Revolucionarios

Inscripción..... \$ 2.00  
Credencial..... 2.00

Cuotas mínima mensual..... \$ 1.00  
donativos espontáneos